

***Empresa de Energía de Bogotá
S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de Diciembre de 2013 y 2012 e Informe
del Revisor Fiscal. (Para aprobación de la
Asamblea General de Accionistas)***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, informo que la Empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre prevención y control de lavado de activos según lo requerido por la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



LINA PATRICIA PARDO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 126127
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

27 de febrero de 2014.

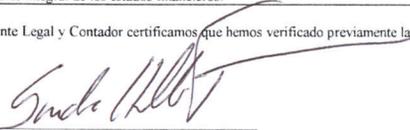
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

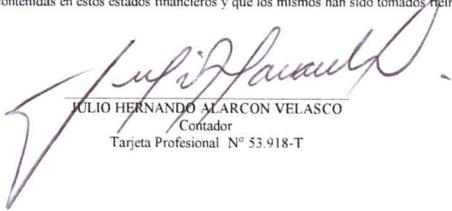
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2013	2012	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 5)	\$ 44.718	\$ 34.671	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 12.586	\$ 60.604
Inversiones temporales (Nota 9)	321.302	176.342	Operaciones de cobertura (Nota 13)	11.306	-
Deudores, neto (Nota 6)	234.605	187.982	Cuentas por pagar (Nota 14)	39.506	28.657
Inventarios, neto (Nota 7)	9.014	10.095	Obligaciones laborales	5.539	4.442
Otros activos, neto (Nota 10)	491	563	Pensiones de jubilación (Nota 18)	24.711	26.179
Total activo corriente	610.130	409.653	Beneficios complementarios a pensiones de jubilación (Nota 18)	4.256	4.256
			Pasivos estimados y provisiones (Nota 16)	1.628	1.093
			Otros pasivos (Nota 17)	145	247
			Total pasivo corriente	99.677	125.478
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 9)	276.858	-	PASIVOS A LARGO PLAZO:		
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 6)	724.763	667.817	Obligaciones financieras (Nota 12)	1.623.456	1.256.783
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 8)	309.976	273.621	Operaciones de cobertura (Nota 13)	-	23.972
INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 9)	5.163.198	4.733.906	Cuentas por pagar (Nota 14)	-	19.607
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN (Nota 10)	173.283	193.855	Beneficios complementarios a pensiones de jubilación (Nota 18)	28.906	31.263
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 10)	160.800	192.597	Pensiones de jubilación (Nota 18)	210.595	216.387
VALORIZACIONES (Nota 11)	4.448.202	4.306.279	Pasivos estimados y provisiones (Nota 16)	53.326	76.617
Total activos	\$ 11.867.210	\$ 10.777.728	Otros pasivos (Nota 17)	45.290	32.961
CUENTAS DE ORDEN (Nota 28)	\$ 1.879.449	\$ 1.682.009	Total pasivo a largo plazo	1.961.573	1.657.590
			Total pasivos	2.061.250	1.783.068
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 20):		
			Capital suscrito y pagado	492.111	492.111
			Prima en colocación de acciones	837.799	837.799
			Reservas	2.005.303	1.718.207
			Utilidad neta del ejercicio	843.560	690.701
			Superávit donado	6.655	6.655
			Superávit por valorizaciones	4.448.202	4.306.279
			Superávit método de participación	636.763	407.341
			Revalorización del patrimonio	535.567	535.567
			Total patrimonio de los accionistas	9.805.960	8.994.660
			Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 11.867.210	\$ 10.777.728
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 28)	\$ 1.879.449	\$ 1.682.009

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.


SANDRA STELLA FONSECA ARENAS
Representante legal


JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
Contador
Tarjeta Profesional N° 53.918-T


LINA PATRICIA PARDO CRUZ
Revisor Fiscal T.P. 126.127-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y el resultado neto del ejercicio por acción).

	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21)	\$ 102.361	\$ 102.685
OTROS INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21)	3.312	2.204
COSTO DE VENTAS (Nota 22)	(47.384)	(45.422)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASIGNADOS (Nota 24)	(23.734)	(8.239)
Utilidad operacional negocio de transmisión	34.555	51.228
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros (Nota 26)	881.635	577.138
Diferencia en cambio	(24.403)	19.524
Otros ingresos (Nota 23)	57.431	58.085
Gastos de administración (Nota 24)	(98.696)	(128.526)
Provisión, agotamiento, depreciación y amortización (Nota 25)	(26.550)	(14.227)
Gastos financieros (Nota 27)	(90.529)	(94.965)
Otros gastos	(2.333)	(5.031)
	696.555	411.998
UTILIDAD MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Nota 9)	124.724	229.662
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	855.834	692.888
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE, neto (Nota 19)	(12.274)	(2.187)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 843.560	\$ 690.701
NÚMERO DE ACCIONES (Nota 20)	\$ 9.181.177.017	\$ 9.181.177.017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO POR ACCIÓN	\$ 91,88	\$ 75,23

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.


SANDRA STELLA FONSECA ARENAS
Representante legal


JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
Contador
Tarjeta Profesional N° 53.918-T


LINA PATRICIA PARDO CRUZ
Revisor Fiscal T.P. 126.127-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (En millones de pesos colombianos).

	Reservas										Resultado neto del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit donado	Superávit por valorizaciones (Ver Nota 11)	Superávit método de participación	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades Decreto 2338/95	Reserva ocasional Art. 130	Ocasionales	Total									
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.495	\$ 125.696	\$ 682.249	\$ 18.090	\$ 574.347	\$ 1.732.877	\$ 305.294	\$ -	\$ 6.655	\$ 4.021.451	\$ 382.197	\$ 535.567	\$ 8.313.951		
Apropiaciones	-	-	-	-	65.371	6.363	19.015	90.749	(305.294)	214.545	-	-	-	-	-		
Liberación de reservas	-	-	-	-	-	-	(105.419)	(105.419)	-	105.419	-	-	-	-	-		
Actualización valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	284.828	25.144	-	309.972		
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(319.964)	-	-	-	(319.964)		
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	690.701	-	-	-	-	-	690.701		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	492.111	837.799	332.495	125.696	747.620	24.453	487.943	1.718.207	690.701	-	6.655	4.306.279	407.341	535.567	8.994.660		
Apropiaciones	-	-	-	-	239.534	6.754	40.808	287.096	(690.701)	403.605	-	-	-	-	-		
Actualización valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141.923	229.422	-	371.345		
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(403.605)	-	-	-	-	(403.605)		
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	843.560	-	-	-	-	-	843.560		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.495	\$ 125.696	\$ 987.154	\$ 31.207	\$ 528.751	\$ 2.005.303	\$ 843.560	\$ -	\$ 6.655	\$ 4.448.202	\$ 636.763	\$ 535.567	\$ 9.805.960		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.


 SANDRA STELLA FONSECA ARENAS
 Representante Legal


 JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 53.918-T


 LINA PATRICIA PARDO CRUZ
 Revisor FISCAL T.P. 126.127-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda
 (Ver mi informe adjunto)

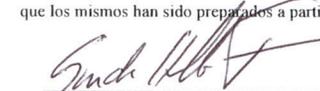
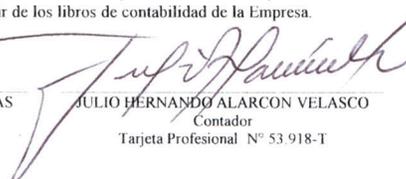
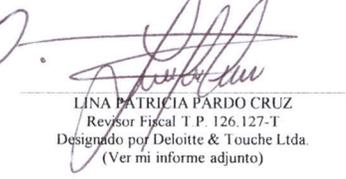
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos).**

	2013	2012
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 843.560	\$ 690.701
Partidas que no requirieron capital de trabajo:		
Depreciaciones y amortizaciones	23.500	23.898
Diferencia en cambio	29.518	(25.238)
Valuación portafolio en patrimonio autónomo	(4.087)	(18.191)
Recuperaciones y provisiones	3.944	(6.437)
Utilidad método de participación	(129.892)	(229.662)
Utilidad en venta de activos fijos	(1.925)	(1.080)
Pérdida en venta de activos fijos	-	685
Operaciones de cobertura	-	(5.967)
Pensiones de jubilación	(23.299)	(22.008)
Impuesto diferido	7.494	2.171
Amortización impuesto al patrimonio	19.607	19.607
Capital de trabajo obtenido de las operaciones	768.420	428.479
Disminución cuentas por cobrar largo plazo	13.404	43.443
Disminución depósitos entregados en administración	24.659	7.292
Disminución de otros activos	4.423	-
Aumento de obligaciones financieras	254.290	-
Pensiones de jubilación	15.150	-
Aumento de otros pasivos	4.493	-
Total capital de trabajo obtenido	1.084.839	479.214
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Aumento de inversiones permanentes	(50.174)	(168.068)
Aumento de inversiones temporales largo plazo	(276.858)	-
Aumento de activos fijos	(62.273)	(23.869)
Aumento en otros activos	-	(312)
Impuesto al patrimonio	(19.607)	(19.607)
Disminución de la deuda	-	(445)
Disminución de operaciones de cobertura	(23.972)	-
Disminución en pasivos estimados y provisiones	(22.072)	(4.832)
Disminución en otros pasivos	-	(145)
Dividendos decretados	(403.605)	(319.964)
Total capital de trabajo utilizado	(858.561)	(537.242)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 226.278	\$ (58.028)
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ 10.047	\$ (219.897)
Inversiones temporales	144.960	50.272
Deudores	46.623	(56.676)
Inventarios	(1.081)	(1.158)
Gastos pagados por anticipado	(72)	1
Porción corriente de la deuda a largo plazo	48.018	158.951
Operaciones de cobertura	(11.306)	-
Cuentas por pagar	(10.849)	9.708
Obligaciones laborales	(1.097)	(761)
Pensiones de jubilación y beneficios complementarios	1.468	(314)
Pasivos estimados y provisiones	(535)	1.948
Otros pasivos	102	(102)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 226.278	\$ (58.028)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.

 SANDRA STELLA FONSECA ARENAS Representante Legal	 JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO Contador Tarjeta Profesional N° 53.918-T	 LINA PATRICIA PARDO CRUZ Revisor Fiscal T.P. 126.127-T Designado por Deloitte & Touche Ltda. (Ver mi informe adjunto)
--	--	--

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

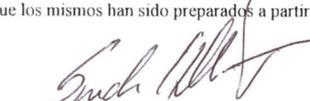
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

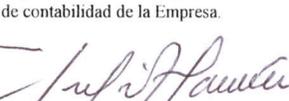
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos).

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 843.560	\$ 690.701
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	23.500	23.898
Diferencia en cambio	24.446	(19.544)
Valuación portafolio en patrimonios autónomos	(4.087)	(18.191)
Recuperaciones y provisiones	5.473	(4.861)
Utilidad método de participación	(129.892)	(229.662)
Utilidad en venta de activos fijos	(1.925)	(1.080)
Pérdida en venta de activos fijos	-	685
Utilidad valoración operaciones de cobertura	(12.665)	(5.967)
Amortización impuesto al patrimonio	19.607	19.607
Pensiones de jubilación y beneficios complementarios	(23.299)	(21.694)
Impuesto diferido, neto	7.494	2.171
	<u>752.212</u>	<u>436.063</u>
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Deudores	(34.540)	98.537
Inventarios	873	1.163
Gastos pagados por anticipado	72	(1)
Depósitos recibidos en administración	24.659	7.292
Cuentas por pagar	10.849	(9.692)
Operaciones de cobertura	23.971	-
Aumento cuentas por pagar- Impuesto al patrimonio	(19.607)	(39.215)
Obligaciones laborales	14.779	761
Pasivos estimados y provisiones	(21.537)	(6.780)
Otros pasivos	4.391	(43)
	<u>756.122</u>	<u>488.085</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de activos fijos	(62.273)	(23.869)
Aumento de inversiones permanentes	(327.032)	(168.068)
Disminución de otros activos	4.423	19.297
Aumento de inversiones temporales	(139.888)	(55.982)
	<u>(524.770)</u>	<u>(228.622)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento (Disminución) de la deuda	182.300	(159.396)
Dividendos decretados	(403.605)	(319.964)
	<u>(221.305)</u>	<u>(479.360)</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	<u>10.047</u>	<u>(219.897)</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>34.671</u>	<u>254.568</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 44.718</u>	<u>\$ 34.671</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


 SANDRA STELLA FONSECA ARENAS
 Representante Legal


 JULIO HERNANDO ALARCÓN VELASCO
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 53.918-T


 LINA PATRICIA PARDO CRUZ
 Revisor Fiscal T.P. 126.127-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda
 (Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante “EEB” o la “Empresa”) transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

Plan de reestructuración – El 24 de enero de 1997 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa aprobó el plan presentado por la Gerencia y la Junta Directiva para la reestructuración de la Empresa y la vinculación de inversionistas privados. El 23 de octubre de 1997, dicho plan culminó con la segregación de los negocios a través de la creación de dos compañías, EMGESA S.A. E.S.P. dedicada a la generación y CODENSA S.A. E.S.P. a distribución y comercialización de energía. Para la constitución de las nuevas compañías, EEB aportó a cada una los activos y pasivos de generación y distribución y comercialización, respectivamente, a cambio de una participación del 51,5% en el capital de dichas compañías.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente, la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

Emisión de Acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Emisión de bonos – El 7 de octubre de 2011 en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 061 se autorizó realizar la emisión de bonos bajo la regla 144A Regulación S, para ejercer el call del bono emitido por EEB International Ltd. en octubre de 2007, por un monto de USD\$610 millones sin incrementar el endeudamiento externo de la Empresa.

El 3 de noviembre de 2011 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones a una tasa de 6,125% SV y un plazo de 10 años.

El 6 de diciembre de 2011 la Empresa a través de su filial EEB International Ltd. utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones, los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75% SV.

En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó la reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 millones y USD\$27 millones, a una tasa del 6,125% SV con el mismo vencimiento de la emisión inicial. En estas reaperturas se presentaron primas por USD\$1.960.000 y USD\$472.500, respectivamente. Posteriormente, el 2 de diciembre de 2013 se suscribió un Acuerdo de Participación entre Deutsche Bank AG (Prestamista) y la Empresa (Participante), en el cual se establece que el Prestamista y el Participante desean que, a la fecha del presente acuerdo, el Prestamista le venderá y transferirá al Participante una participación del 100% en la participación del préstamo sin garantía otorgado a EEB Ingeniería y Servicios S.A. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 ó Estatuto de Servicios Públicos, la Ley 143 de 1994, que estableció las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, sus estatutos y las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las leyes 142 y 143 del 11 de julio de 1994 establecieron una nueva estructura de competencia, el régimen económico, tarifario y de subsidios para las ventas de electricidad y demás aspectos de operación y regulación del sector.

Las tarifas aplicables al servicio de transmisión de energía son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un Organismo Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Así mismo, aplica el Sistema Unificado de Costos y Gastos por actividades expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Ciertos principios de contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa para la elaboración de sus estados financieros:

- a. *Unidad monetaria* – La unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso Colombiano.

- b. *Período contable* – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

- c. *Materialidad* - Los estados financieros y las notas incluyen los ajustes, reclasificaciones y revelaciones requeridas por las disposiciones legales. Con base en la información analizada durante el cierre de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de este informe, la administración de la Empresa no conoce de situaciones de excepción en cuantías superiores al 5% de la utilidad neta o de los activos netos que no hubieran sido objeto de registro o revelación en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.
- d. *Conversión de moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (\$1.926,83 y \$1.768,23 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente) y para la conversión de los saldos en Euros (\$2.655,36 y \$2.331,59 por EUR\$1 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso y la causada por inversiones controladas en el exterior.
- e. *Inversiones*

Temporales – Son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno - TIR - resultante al momento de la compra de cada título valor. Las inversiones que constituyen los patrimonios autónomos en Fideicomisos de Administración de Pensiones son valuadas a precios de mercado determinados por las fiduciarias y su efecto es reconocido en resultados.

Permanentes

Inversiones permanentes en no controladas – Las inversiones permanentes de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un cargo a la cuenta de valorizaciones en el activo con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Las inversiones permanentes de renta variable en compañías sin control constituidas en el exterior y que no cotizan en bolsa se registran al costo y se actualizan por diferencia en cambio con cargo a resultados.

Inversiones permanentes en controladas – Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales la Empresa posee en forma directa el control, se contabilizan por el método de participación patrimonial, las variaciones patrimoniales originadas en resultados se registran como utilidad o pérdida en método de participación en el estado de resultados; las variaciones patrimoniales distintas de los resultados, aumentan o disminuyen la inversión, con cargo al superávit método de participación.

La diferencia en cambio generada en la actualización de las inversiones en controladas en el exterior se lleva a patrimonio como superávit por método de participación.

Los estados financieros adjuntos incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de la Empresa, pero no las operaciones consolidadas de EEB con sus filiales.

- f. *Provisión para deudores* – Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales.
- g. *Inventarios* – Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor.
- h. *Provisión de inventarios* - La Empresa determina la provisión de inventarios de acuerdo con el análisis de obsolescencia y deterioro de los mismos.
- i. *Propiedades, planta y equipo* – Se contabilizan al costo y se ajustaban por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas promedio de depreciación:

Activo	Tasa depreciación	Vida útil
Edificaciones	2%	50 años
Plantas y ductos / subestaciones	4% a 10%	10 a 25 años
Redes, líneas y cables	2% a 4%	25 a 50 años
Maquinaria y equipo	6,6%	15 años
Equipo científico	10%	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%	10 años
Equipo de comunicación	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	20%	5 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	10%	10 años

- j. *Valorizaciones*

De propiedades, planta y equipo – Corresponden a las diferencias existentes entre el valor de los avalúos técnicos y el valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. El avalúo de las propiedades, planta y equipo se realiza cada tres años. Si al cierre del ejercicio el valor de los avalúos es menor al valor en libros, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

De inversiones permanentes – Para las inversiones en compañías controladas y no controladas registradas en pesos colombianos o en moneda extranjera, cualquier exceso del valor de mercado o del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor intrínseco es menor que el costo ajustado, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

k. *Otros activos* -

Gastos pagados por anticipado – Corresponde a primas de seguros que son amortizados en línea recta de acuerdo con el plazo de los respectivos préstamos o la vigencia de las pólizas.

Cargos Diferidos – Corresponde principalmente a los costos incurridos en la compra de software y estudios y proyectos, los cuales se amortizan en línea recta por un período de cinco y veinte años, respectivamente.

Intangibles – Se registra principalmente el crédito mercantil adquirido correspondiente a la diferencia entre el costo de adquisición de las inversiones en acciones de capital y el valor intrínseco de las acciones adquiridas. El crédito mercantil es amortizado en un periodo de veinte años por el método de línea recta.

l. *Obligaciones laborales* – Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los ajustes periódicos del pasivo por pensiones de jubilación directamente a cargo de la Empresa, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Los incrementos en la obligación actuarial son cargados directamente a resultados.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones, y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

m. *Beneficios complementarios* – La Empresa registra el pasivo y sus actualizaciones por beneficios complementarios a pensiones de jubilación, tales como servicio médico y educación, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éstos beneficios proyectados a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados.

- n. *Derivados financieros* – La Empresa realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones en moneda extranjera. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste resultante es llevado a cuentas de resultados.
- o. *Leasing de infraestructura* – Los contratos de arrendamiento financiero de bienes inmuebles iguales o superiores a 60 meses y para bienes muebles iguales o superiores a 36 meses de duración, son considerados como arrendamiento operativo. La Empresa registra como gasto la totalidad de los cánones de arrendamiento causado, sin que deba reconocer el activo con su correspondiente obligación, de conformidad con el numeral 1 Art. 127-1 del Estatuto Tributario.
- p. *Depósitos recibidos en administración* – Se registran los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.
- q. *Depósitos entregados en administración* – Las inversiones que constituyen los patrimonios autónomos en fideicomisos de administración de pensiones son valuadas a precios de mercado determinados por las fiduciarias y su efecto es reconocido en resultados.
- r. *Provisión para impuesto de renta y complementarios* – La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.
- s. *Impuesto al patrimonio y su sobretasa* – De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Empresa optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.
- t. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* – Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación.
- u. *Uso de estimaciones* - Las políticas contables que sigue la Empresa están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- v. *Utilidad neta por acción* – Se determina tomando como base la utilidad neta del ejercicio dividido entre el número de acciones suscritas y pagadas en circulación.
- w. *Estado de flujos de efectivo* – Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y equivalentes está conformado por los saldos en caja y bancos.
- x. *Cuentas de orden* – Se registran bajo cuentas de orden principalmente los derechos y responsabilidades contingentes y las cuentas de orden fiscales para registrar los movimientos fiscales de los activos.

Convergencia a normas internacionales de información financiera - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 2784 de diciembre de 2012, la Empresa está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Empresa pertenece al Grupo 1 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Derivado del decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante circular No. 10 de 2013, la Empresa presentó el plan de implementación a NIIF en febrero de 2013.

Durante el año 2013 la Empresa realizó las actividades de preparación y adecuación de los recursos técnicos y humanos para adelantar el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo con las exigencias legales.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Empresa presenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

	2013		2012	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos:				
Inversiones temporales	US\$ 209,461,128	\$ 403.596	US\$ 16,988,228	\$ 30.039
Cuentas por cobrar CP	8,548,343	16.471	2,924,763	5.172
Inversiones permanentes	480,706,689	926.240	708,145,149	1.252.162
Cuentas por cobrar LP	<u>370,000,000</u>	<u>712.927</u>	<u>370,000,000</u>	<u>654.245</u>
Total activos	<u>US\$ 1,068,716,160</u>	<u>\$ 2,059,234</u>	<u>US\$ 1,098,058,140</u>	<u>\$ 1,941,618</u>
Pasivos:				
Obligaciones financieras	<u>US\$ 848,384,447</u>	<u>\$ 1.634.693</u>	<u>US\$ 715,372,308</u>	<u>\$ 1.264.942</u>

	2013		2012	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Total pasivos	US\$ 848,384,447	\$ 1,634,693	US\$ 715,372,308	\$ 1,264,942
Posición neta activa	US\$ 220,331,713	\$ 424,541	US\$ 382,685,832	\$ 676,676
	Euros	Millones de pesos	Euros	Millones de pesos
Activos:				
Inversiones temporales	EUR\$ 955,000	\$ 2,536	EUR\$ 1,029,839	\$ 2,401
Total activos	EUR\$ 955,000	\$ 2,536	EUR\$ 1,029,839	\$ 2,401
Pasivos:				
Obligaciones financieras	EUR\$ -	\$ -	EUR\$ 299,935	\$ 699
Total pasivos	EUR\$ -	\$ -	EUR\$ 299,935	\$ 699
Posición neta	EUR\$ 955,000	\$ 2,536	EUR\$ 729,904	\$ 1,702

5. EFECTIVO

	2013	2012
Caja	\$ 15	\$ 21
Bancos (1)	44.703	34.650
	<u>\$ 44.718</u>	<u>\$ 34.671</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo en bancos corresponde a depósitos en cuentas bancarias, las cuales han tenido un rendimiento promedio de 3,47% y 5,86% E.A., respectivamente. No existen restricciones sobre los saldos del efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

6. DEUDORES, NETO

Prestación de servicios	\$ 10.789	\$ 10.525
Cuentas por cobrar a vinculados (Ver Nota 15)	896.679	809.921
Avances y anticipos entregados	29.176	10.373
Anticipo de impuestos y contribuciones	9.027	11.157
Depósitos entregados (1)	3.500	4.337
Otros deudores (2)	45.079	43.549
Deudas de difícil cobro	<u>760</u>	<u>760</u>
Subtotal	995.010	890.622
Menos – Provisión para deudas de dudoso recaudo	<u>(35.642)</u>	<u>(34.823)</u>
	959.368	855.799

	2013	2012
Menos – Cuentas por cobrar y depósitos a largo plazo	<u>(724.763)</u>	<u>(667.817)</u>
	<u>\$ 234.605</u>	<u>\$ 187.982</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de depósitos entregados corresponde a:

Depósitos judiciales	\$ 846	\$ 2.171
Patrimonio Autónomo Muña	863	267
Otros	<u>1.791</u>	<u>1.899</u>
	<u>\$ 3.500</u>	<u>\$ 4.337</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de otros deudores corresponde a:

Dividendos por cobrar	\$ -	\$ 51
Cuotas partes pensionales	19.785	18.110
Compartibilidad pensional	15.402	15.344
Préstamos a empleados y pensionados	7.576	8.475
Otros deudores	<u>2.316</u>	<u>1.569</u>
	<u>\$ 45.079</u>	<u>\$ 43.549</u>

El detalle de la provisión de cartera es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 34.823	\$ 34.012
Recuperación, provisión otros deudores	(502)	(770)
Recuperaciones provisión STN (Sistema de transmisión nacional)	-	(159)
Provisiones	<u>1.321</u>	<u>1.740</u>
Saldo final	<u>\$ 35.642</u>	<u>\$ 34.823</u>

7. INVENTARIOS, NETO

Almacenes	\$ 9.694	\$ 10.651
Inventario en poder de terceros	190	106
Menos – Provisión para inventarios	<u>(870)</u>	<u>(662)</u>
	<u>\$ 9.014</u>	<u>\$ 10.095</u>

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 662	\$ 668
Ajuste con cargo a resultados	<u>208</u>	<u>(6)</u>
Saldo final	<u>\$ 870</u>	<u>\$ 662</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2013, los siguientes son los valores de propiedades, planta y equipo:

	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	\$ 4.892	\$ -	\$ 4.892
Construcciones en curso (1)	<u>72.559</u>	<u>-</u>	<u>72.559</u>
Subtotal no depreciables	<u>77.451</u>	<u>-</u>	<u>77.451</u>
Depreciables:			
Edificaciones	26.253	(12.132)	14.121
Plantas y ductos / subestaciones	139.915	(76.463)	63.452
Redes, líneas y cables	295.962	(108.134)	187.828
Maquinaria y equipo	4.315	(1.594)	2.721
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.625	(1.165)	460
Equipo de computación y comunicación	10.662	(6.600)	4.062
Equipo de transporte, tracción y elevación	958	(741)	217
Equipo de comedor, cocina y despensa	<u>84</u>	<u>(60)</u>	<u>24</u>
Subtotal depreciables	<u>479.774</u>	<u>(206.889)</u>	<u>272.885</u>
Provisión para la protección de propiedades, planta y equipo	<u>(40.360)</u>	<u>-</u>	<u>(40.360)</u>
	<u>\$ 516.865</u>	<u>\$ (206.889)</u>	<u>\$ 309.976</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes son los valores de propiedades, planta y equipo:

	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	\$ 3.516	\$ -	\$ 3.516
Construcciones en curso (1)	<u>16.585</u>	<u>-</u>	<u>16.585</u>
Subtotal no depreciables	<u>20.101</u>	<u>-</u>	<u>20.101</u>
Depreciables:			
Edificaciones	25.967	(11.621)	14.346
Plantas y ductos / subestaciones	136.925	(71.133)	65.792
Redes, líneas y cables	295.962	(99.730)	196.232
Maquinaria y equipo	4.022	(1.332)	2.690
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.617	(1.094)	523
Equipo de computación y comunicación	7.865	(5.961)	1.904
Equipo de transporte, tracción y elevación	743	(727)	16
Equipo de comedor, cocina y despensa	<u>70</u>	<u>(59)</u>	<u>11</u>
Subtotal depreciables	<u>473.171</u>	<u>(191.657)</u>	<u>281.514</u>

	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
Provisión para la protección de propiedad, planta y equipo	(27.994)	-	(27.994)
	<u>\$ 465.278</u>	<u>\$ (191.657)</u>	<u>\$ 273.621</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a:

	2013	2012
Inversiones estabilización torres de transmisión de energía	\$ 2.146	\$ 891
Subestaciones	2.830	1.668
Centro de control	1.715	4.621
Construcción bodegas	2.293	623
Proyectos Unidad de Planeación Energético Minera (1)	62.098	8.782
Otros	<u>1.477</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 72.559</u>	<u>\$ 16.585</u>

(1) Corresponde al avance en la ejecución de construcciones asociadas a los proyectos UPME (Unidad de planeación minero energética) correspondientes a la ampliación del sistema de transmisión nacional: Chivor, Armenia, Alférez y Tesalia. Que fueron adjudicados a la Empresa. Adicionalmente el 22 de Enero de 2014, la Empresa resultó adjudicataria de la convocatoria UPME 05 de 2012 Segunda línea de transmisión Bolívar – Cartagena 220 KV.

Para efectos fiscales la Empresa está depreciando sus activos con tasas diferenciales de depreciación. De acuerdo con lo anterior, la Empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 registró un impuesto diferido pasivo por \$32.432 y \$28.903, respectivamente (Ver Nota 17).

Las propiedades, planta y equipo enunciadas anteriormente, son de plena propiedad de la Empresa y no presentan condicional alguno ni garantizan obligaciones con terceros, salvo lo indicado en los covenants de la emisión de bonos (Ver Nota 12).

El avalúo técnico de las Propiedades, Planta y Equipo fue elaborado al 31 de diciembre de 2013 por CONSULTORES UNIDOS S.A., bajo la metodología de costos de reposición y/o valores de mercado, neto de depreciación; producto de este avalúo se registró un incremento en la valorización por \$66.039 y un incremento en la provisión por desvalorización de activos fijos por \$14.104 (Ver Nota 25).

9. INVERSIONES, NETO

Inversiones temporales:

Certificados de depósito a término (1)	\$ 207.815	\$ 105.195
Bonos y títulos	315.391	35.882
Bonos vinculados (Ver Nota 15)	14.834	14.819
Otras inversiones renta fija	-	467
Derechos fiduciarios	<u>60.120</u>	<u>19.979</u>
	<u>598.160</u>	<u>176.342</u>

	2013	2012
Menos - Bonos y títulos largo plazo	<u>276.858</u>	<u>-</u>
	<u>321.302</u>	<u>176.342</u>
Inversiones permanentes:		
En compañías controladas (2)	<u>3.561.135</u>	<u>3.151.647</u>
En compañías no controladas (2)	1.604.844	1.585.068
Menos – Provisión (2)	<u>(2.781)</u>	<u>(2.809)</u>
Subtotal inversiones en Compañías no controladas	<u>1.602.063</u>	<u>1.582.259</u>
Subtotal inversiones permanentes	<u>5.163.198</u>	<u>4.733.906</u>
	<u>\$ 5.761.358</u>	<u>\$ 4.910.248</u>

Las inversiones en Bonos y Títulos que posee la Empresa son en moneda nacional y extranjera y se han adquirido principalmente en entidades del sector privado como Codensa S.A. E.S.P., Emgesa S.A. E.S.P., Deutsche Bank London y del sector público como el Banco de la República y el Distrito Capital.

- (1) A continuación se presenta el detalle de los certificados de depósito a término mantenidos por la Empresa al 31 de diciembre de 2013:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor nominal	Valor en libros 2013
CDT	Banco Colpatria	28/11/2013	21/04/2014	4,11	\$ 25.000	\$ 25.092
CDT	Banco Pichincha	26/11/2013	20/05/2014	5,33	3.157	3.173
CDT	Banco de Bogotá	14/01/2013	14/01/2014	5,35	1.166	1.225
CDT	Citibank	09/05/2013	09/05/2014	3,80	1.166	1.194
CDT	Banco Sudameris	28/11/2013	21/04/2014	4,21	30.000	30.113
CDT	Helm Bank S.A.	28/11/2013	21/04/2014	4,35	19.399	19.476
CDT	AV Villas	28/11/2013	21/04/2014	4,16	<u>29.664</u>	<u>29.776</u>
						<u>110.049</u>
Time Deposit	Banco de Bogotá NY	25/11/2013	21/01/2014	0,60	6.295	6.292
Time Deposit	Banco de Bogotá NY	17/12/2013	14/01/2014	0,30	46.439	46.249
Time Deposit	Banco de Bogotá NY	26/12/2013	07/01/2014	0,10	8.989	9.008
Time Deposit	Davivienda Miami	25/11/2013	8/05/2014	1,20	20.548	20.548
Time Deposit	Davivienda Miami	25/11/2013	29/05/2014	1,30	<u>15.667</u>	<u>15.669</u>
						<u>97.766</u>
						<u>\$ 207.815</u>

A continuación se presenta el detalle de los certificados de depósito a término mantenidos por la Empresa al 31 de diciembre de 2012:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor nominal	Valor en libros 2012
CDT	Banco Colpatria	25/07/2012	25/04/2013	6,55	\$ 33.241	\$ 34.179
CDT	Banco Pichincha	15/08/2012	15/05/2013	6,40	1.863	1.907
CDT	Banco Pichincha	5/12/2012	5/06/2013	6,11	3.000	3.013
CDT	Banco de Bogotá	25/10/2012	23/04/2013	5,13	430	434
CDT	Banco Sudameris	24/10/2012	24/04/2013	6,06	33.255	33.627
CDT	Helm Bank S.A.	18/10/2012	3/05/2013	6,11	10.000	10.123
CDT	Helm Bank S.A.	15/11/2012	27/02/2013	5,88	5.526	5.566
CDT	Helm Bank S.A.	15/11/2012	5/03/2013	5,88	10.000	10.075
CDT	Helm Bank S.A.	18/10/2012	18/04/2013	6,01	<u>5.450</u>	<u>5.516</u>
						<u>104.440</u>
Time Deposit	Banco de Bogotá NY	5/12/2012	1/02/2013	0,50	<u>774</u>	<u>755</u>
						<u>\$ 105.195</u>

espacio en blanco

- (1) *TGI S.A. E.S.P.* – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

El 2 de marzo de 2007, se protocolizó el cierre financiero del proceso de Enajenación de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás por \$3,25 billones de pesos (aproximadamente USD\$1,460 millones). Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de construirlos, operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

Fusión TCG S.A. E.S.P. y TGI S.A. E.S.P. – El 31 de mayo de 2010 se protocolizó la toma de control por parte de TGI, quien según escritura pública No.1677 de la notaría once (11) del circuito de Bogotá con fecha mayo 31 de 2010 debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga, asumió los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de TCG.

Con la fusión, la participación accionaria de EEB en TGI pasó del 97,91% al 97,98%.

Proceso de capitalización – TGI culminó el proceso de evaluación para la incorporación de un inversionista de capital. Credit Suisse fue la Banca de Inversión que asesoró a TGI en la selección y vinculación del nuevo accionista, esta selección estableció como requisito indispensable que EEB mantuviera el control accionario y administrativo de TGI. El proceso convocó cerca de 90 inversionistas del sector energético de Estados Unidos, Canadá, Europa y Oriente Medio; el resultado del proceso de selección permitió vincular al Citi Venture Capital International (CVCI) como nuevo accionista para capitalizar a TGI con \$726.284 equivalente a una participación accionaria aproximada de 31,92%. Esta capitalización incluyó una prima en colocación de acciones por \$401.730.

El 2 de marzo de 2011 se emitieron 36.355.426 acciones a nombre de Inversiones en Energía Latino América Holding S.L. (Compañía de España) correspondiente al 31,92% del capital social de TGI.

Con la incorporación del nuevo inversionista la participación de EEB en TGI pasó al 66,90% manteniendo así el control accionario y administrativo.

En marzo de 2011, EEB y Citiventure firmaron el acuerdo de inversionistas relacionado con TGI donde se plasman principalmente los acuerdos y compromisos que van a regir las partes interesadas.

En junio de 2011 la EEB realizó una oferta pública de adquisiciones (OPA) para la adquisición de acciones de los accionistas minoritarios de TGI, con lo cual la participación de EEB en TGI pasó al 68,05% manteniendo aún el control accionario y administrativo.

El 28 de diciembre de 2012 se emitieron 42.643.252 acciones por capitalización de la prima en colocación de acciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

El incremento en el número de acciones en circulación del año 2012 al 2011, corresponde a la capitalización de la prima en colocación de acciones por un valor de \$426.433 millones.

A 31 de Diciembre de 2013 el socio Citi Venture Capital International (CVCI) manifestó su interés de enajenar su participación en TGI.

- (2) *EEB International Ltd.* – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman (*EEB International Ltd.*), con el propósito de servir de vehículo de inversión. Dicha operación se encuentra garantizada por EEB.

El 6 de diciembre de 2011 la Empresa a través de su filial *EEB International Ltd.* utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75%. Las condiciones de la nueva colocación de bonos en el mercado internacional son una tasa de 6,125% y un plazo de 10 años.

- (3) *Contugás S.A.C.* – El 13 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy *Contugas S.A.C.*), Empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada el día 26 de septiembre de 2008, el capital de esta sociedad está conformado por aportes de EEB en un 75% y TGI con el 25%. Al 31 de diciembre de 2013 se han capitalizado USD\$97,900,000 (EEB USD\$73,425,000 – TGI USD\$24,475,000).
- (4) *DECSA S.A. E.S.P.* – Con el objeto de participar en el proceso de adjudicación de las electrificadoras que el Gobierno Nacional, el 11 de febrero de 2009 se constituyó la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P. (*DECSA*), donde EEB participa con el 51% y Codensa con el 49% de las acciones. *DECSA* resultó adjudicataria en subasta pública del 82,34% de participación accionaria en la Electrificadora de Cundinamarca E.S.P. (hoy Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.), por \$218.332.
- (5) *TRECSA S.A.* – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes Guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (*TRECSA*) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a EEB el 21 de enero de 2010. El proyecto consiste en seis lotes distribuidos a lo largo del territorio Guatemalteco, con un total de 850 Kms de líneas de transmisión de 230 kv y 24 obras que comprenden la realización de los diseños, construcción, operación y explotación comercial de activos de transmisión de energía eléctrica y construcción de subestaciones para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en este país. Al 31 de diciembre de 2013 se tiene una participación accionaria del 95,29% y se han realizado capitalizaciones por USD\$168,942,517 (Al 31 de diciembre de 2012 USD\$152,162,636).
- (6) Del total de acciones de Codensa S.A. E.S.P. y Emgesa S.A. E.S.P., 20.010.799 y 20.952.601, respectivamente, corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción para Codensa y USD\$0,1107 por acción para Emgesa. El porcentaje de participación es de 51,51% (*Codensa S.A. E.S.P.*) y 51,51% (*Emgesa S.A. E.S.P.*).
- (7) El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones del Fondo Ashmore en Calidda (Perú) y en Promigás (Colombia).

EEB adquirió la compañía *AEI Perú Holding Ltd.* (hoy *EEB Perú Holding Ltd.*), que posee el 60% de las acciones de *Calidda*, Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Adicionalmente, EEB en conjunto con *Corficolombiana*, *FCP Corredores* y *FCP Correval*, adquirieron el 30%, 20,3% y 47,9% y 1,8%, respectivamente, de *AEI Promigás Ltd.*; *AEI Promigás Holdings Ltd.* y *AEI Promigás Investments Ltd.* Empresas que poseen el 52,13% de *Promigás*, hecho que le representa a EEB la adquisición de forma indirecta del 15,6% de dicha compañía.

El cierre de las operaciones de compra de *Promigás* y *Calidda* se realizó el 10 y 14 de febrero de 2011, con los pagos efectuados por EEB por US\$237,862,830 y US\$111,240,000, respectivamente.

En Junio de 2012 se decide escindir los 3 vehículos de inversión de AEI Promigas Holdings Ltda., AEI Promigas Ltd. y AEI Promigas Investments, mediante esta escisión se conforma EEBGAS LTD (compañía creada en mayo de 2012 domiciliada en las Islas Cayman), en donde EEB S.A. E.S.P tiene el 100% de participación accionaria.

- (8) El 20 de enero de 2011 en su sesión No. 1470 la Junta Directiva de la Empresa, autorizó la constitución de la filial EEB INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. cuyo domicilio principal es Guatemala. El 7 de abril de 2011 se constituyó la sociedad con un aporte inicial de USD\$10,000 y una participación accionaria de EEB del 100%. A 31 de diciembre de 2013 la Empresa ha realizado capitalizaciones por USD\$1,020,654 (Al 31 de diciembre de 2012 USD\$270,000).
- (9) El 25 de Junio de 2013 se constituyó EEB Ingeniería y Servicios Perú SAC., cuyo propósito es la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú. Esta sociedad tiene domicilio principal es Perú.
- (10) El 7 de Enero de 2013 se constituyó EEB Energy RE LTD. con domicilio es Islas Bermudas, cuyo propósito es la negociación global de los seguros del Grupo y con un aporte inicial de USD\$120.000.
- (11) El 12 de Octubre de 2012 se constituyó EEB GAS S.A.S. con un capital autorizado de \$5 con el objetivo de fusionar a EEBGAS Ltd. El 21 de febrero de 2013 se hizo efectiva la fusión entre EEBGAS Ltd. y EEB GAS S.A.S.

Inversiones en compañías controladas – Los activos, pasivos y resultados de las compañías controladas es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

	Activos totales	Pasivos Totales	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del ejercicio
TGI S.A. E.S.P. y filial	5.739.840	2.700.529	3.039.311	130.067
EEB International Ltd.	2	-	2	-
DECSA E.S.P. y filial	602.065	295.134	306.931	17.278
Contugás S.A.C.	674.538	545.387	129.151	(39.019)
Trecsa S.A.	566.424	249.586	316.838	(12.239)
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	1.309.345	962.879	346.466	17.565
EEBIS Guatemala S.A.	56.954	55.744	1.210	(571)
EEB GAS S.A.S. (1)	589.757	1.001	588.756	50.420
EEB Energy Re. Ltd.	7.674	6.419	1.255	994
EEBIS Perú S.A.C.	3	83	(80)	(79)

Al 31 de diciembre de 2012

	Activos totales	Pasivos Totales	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del ejercicio
TGI S.A. E.S.P. y filial	\$ 5.087.324	\$ 2.467.175	\$ 2.620.149	\$ 247.680
EEB International Ltd.	2	-	2	-
DECSA S.A. E.S.P. y filial	549.094	248.244	300.850	23.977
Contugás S.A.C.	389.637	234.200	155.437	(12.843)

	Activos totales	Pasivos Totales	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del ejercicio
Trecca S.A.	317.157	35.279	281.878	(159)
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	870.435	595.641	274.794	34.167
EEB Ingeniería y servicios S.A.	374	4	370	(89)
EEBGAS Ltd.	554.451	-	554.451	24.595
EEB GAS S.A.S.	5	-	5	-

El siguiente es el detalle de los ingresos por dividendos:

	2013	2012
Dividendos ganados:		
Codensa S.A. E.S.P. (1)	\$ 264.951	\$ 69.624
Emgesa S.A. E.S.P. (2)	405.659	345.963
Gas Natural S.A. E.S.P. (3)	62.630	63.726
Red de Energía del Perú	61.147	-
Interconexión Eléctrica S.A.	3.468	4.095
Banco Popular	155	204
Isagén S.A. E.S.P.	4.762	5.291
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	<u>5.857</u>	<u>5.315</u>
Total dividendos ganados (Ver nota 26)	<u>\$ 808.629</u>	<u>\$ 494.218</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los dividendos decretados por el periodo Enero – Diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a dividendos decretados por los periodos octubre-diciembre de 2011.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a los dividendos decretados por el periodo Enero – Diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a los dividendos decretados por el periodo Enero – Diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

10. OTROS ACTIVOS, NETO

Gastos pagados por anticipado	\$ 491	\$ 563
Cargos diferidos	19.260	26.453
Impuesto al patrimonio (1)	78.429	78.429
Impuesto diferido débito (2)	27.291	26.949
Intangibles (3)	199.247	198.736
Otros	<u>2.507</u>	<u>2.511</u>
	327.225	333.641
Menos amortización acumulada	<u>(165.934)</u>	<u>(140.481)</u>
	161.291	193.160

	2013	2012
Menos – Porción corriente	<u>(491)</u>	<u>(563)</u>
	<u>160.800</u>	<u>192.597</u>
Recursos entregados en administración (Ver Nota18)	<u>173.283</u>	<u>193.855</u>
	<u>\$ 334.083</u>	<u>\$ 386.452</u>

- (1) El 1 de enero de 2011 se registró como un activo diferido por \$78.429 con crédito la cuenta por pagar de impuestos, el cargo diferido se amortiza en línea recta durante 4 años. Durante el año 2013 y 2012 se pagó y amortizó con cargo al estado de resultados por \$19.607 correspondiente a la vigencia fiscal de ese año.
- (2) Corresponde al menor impuesto de renta pagado por las diferencias temporales entre las vidas útiles contables y fiscales y el reconocimiento de los ajustes por inflación contables de los activos fijos, que originan un mayor valor de la depreciación que se deducen fiscalmente de este impuesto.
- (3) El detalle de intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

Crédito mercantil (4)	\$ 137.628	\$ 137.628
Derechos	57.287	57.287
Software	<u>4.332</u>	<u>3.821</u>
	<u>\$ 199.247</u>	<u>\$ 198.736</u>

- (4) El crédito mercantil fue generado por: a) La adquisición de acciones en Transcogás S.A ESP., (hoy fusionada con TGI S.A. ESP.), b) La adquisición de acciones del Consorcio Transmantaro y c) La adquisición de acciones de EEB Perú Holdings Ltd. tal como se detalle a continuación:

Crédito Mercantil Transcogás S.A. E.S.P. (a)	\$ 42.531
Crédito Mercantil Consorcio Transmantaro S.A. (b)	69.368
Crédito Mercantil EEB Perú Holding Ltd. (c)	<u>25.729</u>
	<u>\$ 137.628</u>

- a) El crédito mercantil se originó por la adquisición de acciones de la Transportadora Colombiana de Gas S.A. E.S.P. (sociedad fusionada con TGI S.A. E.S.P.) en dos operaciones así:
- En junio de 2005 se adquirió 53.999.985 acciones equivalentes al 71,9998% por \$29.179 (USD\$12,500,000 a una TRM de \$2.334,27 por USD\$1 del 15 de junio de 2005), el valor patrimonial de la inversión era \$10.207 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$18.972 que se está amortizando en un periodo de 20 años.
 - En julio de 2008 EEB compró el 27,999% de capital accionario, representado en 71.400.006 acciones por \$33.000, quedando la participación de EEB en 99,99%. El valor patrimonial de la inversión era \$9.441 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$23.559 que se está amortizando en un periodo de 20 años.

- b) En diciembre de 2006 EEB adquirió el 40% de la participación del Consorcio Transmantaro S.A. localizado en Perú por USD\$50,078,471. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$30,154,335 (\$69.368), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 30 de noviembre de 2006 (USD\$19,924,136) y el valor pagado por EEB (USD\$50,078,471). Dicho crédito mercantil se está amortizando en un periodo de 20 años.
- c) En febrero de 2011 EEB adquirió el 100% de la participación accionaria de EEB Perú Holding Ltd. ubicada en Islas Cayman por USD\$111,240,000. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$12,507,302 (\$25.729), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 31 de enero de 2011 (USD\$98,732,698) y el valor pagado por EEB (USD\$111,240,000). Dicho crédito mercantil se está amortizando en un periodo de 20 años.

11. VALORIZACIONES

	2013	2012
Inversiones (Ver nota 9)	\$ 4.130.764	\$ 4.052.034
Propiedades, planta y equipo:		
Terrenos	166.675	103.969
Edificaciones	77.046	71.592
Plantas y ductos / subestaciones	43.091	30.792
Redes, líneas y cables	28.571	45.480
Maquinaria y equipo	503	766
Muebles y Enseres	195	-
Equipo de comunicación y computación	1.175	1.497
Equipo de comedor cocina y despensa	7	-
Equipo de transporte, tracción y elevación	175	149
	<u>\$ 4.448.202</u>	<u>\$ 4.306.279</u>

El avalúo técnico de las Propiedades, Planta y Equipo fue elaborado al 31 de diciembre de 2013 por CONSULTORES UNIDOS S.A., bajo la metodología de costos de reposición y/o valores de mercado, neto de depreciación.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento		
Kreditansantal Fur Wiederaufbau	5,50%	30/06/2013	\$ -	\$ 699
Banco de Bogotá (1)	DTF + 1,85%	23/02/2014	-	50.367
Bonos y títulos emitidos EEB (2)	6,125%	10/11/2021	1.455.473	1.087.796
Corporación Andina de Fomento (3)	Libor + 1,6%	30/05/2020	179.220	177.147
Sobregiros Bancarios		31/01/2013	-	28
Leasing Bancolombia	DTF + 3,75%	31/08/2015	<u>1.349</u>	<u>1.350</u>
Subtotal			1.636.042	1.317.387
Menos – Porción corriente			<u>(12.586)</u>	<u>(60.604)</u>
			<u>\$ 1.623.456</u>	<u>\$ 1.256.783</u>

- (1) El 17 de enero de 2013 la Empresa canceló la obligación que tenía con el Banco de Bogotá cuyo vencimiento era febrero de 2014, por lo cual se muestra como parte de la porción corriente al 31 de diciembre de 2012.
- (2) En la sesión de Asamblea de Accionistas No. 61 realizada el 7 de octubre de 2011, se autorizó decretar la emisión de bonos bajo la reglar 144 A regulación S, para financiar la recompra de las obligaciones existentes bajo el bono emitido en el 2007, por un monto hasta de US\$610 millones, sin incrementar el endeudamiento externo de la sociedad.

El 3 de noviembre de 2011 la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones a una tasa de 6,125% SV y un plazo de 10 años.

El 6 de Diciembre de 2011 EEB International utilizó la opción call del bono y canceló la totalidad de la obligación.

En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó la reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 millones y USD\$27 millones, respectivamente, a una tasa del 6,125% SV con el mismo vencimiento de la emisión inicial, en estas reaperturas se presentaron primas por USD\$1.960.000 y USD\$472.500, respectivamente, lo que disminuyó la tasa efectiva de los bonos del 6.125% SV al 5.48% SV.

- (3) Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con la Corporación Andina de Fomento CAF, con una tasa de interés Libor + 1,6% semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.

A continuación se detalla los saldos de las obligaciones financieras en moneda extranjera:

	2013	2012
Dólares	\$ 841.857.143	\$ 710.000.000
Euros	-	299.935

Los instalamentos de deuda pagaderos en los próximos años son como sigue:

Año	Valor
2015	\$ 27.925
2016	27.957
2017	27.697
2018 y siguientes	<u>1.539.877</u>
	<u>\$ 1.623.456</u>

Covenants – La Empresa adquirió unos compromisos en calidad de emisor del bono efectuado por USD\$610,000,000 a una tasa del 6,125% SV en noviembre del 2011 y bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión. A continuación se describen los más relevantes de carácter financiero:

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta consolidada y el EBITDA consolidado no debe ser superior a 4,5:1,0.

- La relación entre el EBITDA consolidado y el gasto de intereses consolidado no debe ser inferior a 2,25:1,0.

En el evento en que cualquiera de los compromisos anteriores se incumpla, la Empresa y sus subsidiarias restringidas (TGI S.A.E.S.P., TGI International Ltd., Decsa S.A. E.S.P., EEC S.A. E.S.P., EEB Perú Holdings Ltd., Calidda S.A., Contugas S.A.C., Trecca S.A., EEB International Ltd., EEBGas Ltd., EEB Gas S.A.S., EEB Ingeniería y servicios Perú y EEB Ingeniería y Servicios S.A.) tendrían las siguientes limitaciones:

- La Empresa y sus subsidiarias no podrán crear, incurrir o asumir, ni permitirán que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.
- La Empresa y sus subsidiarias no podrán dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transmisión de energía, distribución de energía, transporte de gas, distribución de gas y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- La Empresa y sus subsidiarias no podrán crear ni adquirir ninguna subsidiaria, ni podrán efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.
- La Empresa y sus subsidiarias no podrán enajenar ningún activo a excepción de:
 - Que se reciba una contraprestación, que al menos el 75% de esta se encuentre representada en efectivo o inversiones temporales y que en los 270 días siguientes sea utilizada para pagar deuda o reinvertir en activos.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30,000,000 (o su equivalente en otras monedas) al año.
- La Empresa y sus subsidiarias no podrán incurrir en ningún endeudamiento y no podrán garantizar ninguna obligación a favor de un tercero.

Adicional a lo anterior, la Empresa y su subsidiaria no podrán efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante el período.

A partir de noviembre de 2012 EEB tiene grado de inversión (BBB-AAA Col) otorgado por Fitch Ratings y Moodys y Standard & Poor's, por lo tanto las restricciones anteriores no tienen efecto.

13. OPERACIONES DE COBERTURA

El 6 de noviembre de 2008 EEB contrató una operación de cobertura consistente en un coupon swap (intercambio de cupones) a través de la cual EEB recibió una tasa de interés del 8,75% SV en dólares sobre un monto de USD\$133 millones y se obligaba a pagar una tasa de interés fija

en pesos de 10,85% SV sobre un monto nacional de \$311.220 (equivalente a los USD\$133 millones convertidos a una tasa spot de \$2.340,00).

Producto de la operación de manejo de deuda mediante la cual se prepagó el crédito con Royal Bank of Scotland – RBS (Antes HBU) y se ejerció la opción de recompra del bono de EEB International Ltd., EEB realizó emisión de un nuevo bono con vencimiento en el 2021 y modificó la operación de cobertura con las siguientes condiciones: EEB recibe una tasa de interés del 6,125% SV en dólares sobre un monto de USD\$133 millones y se obliga a pagar una tasa de interés fija en pesos de 8,78% SV sobre un monto nacional de \$311.220 (equivalente a los USD\$133 millones convertidos a una tasa spot de \$2.340,00), con vencimiento en noviembre del 2014.

El resultado de la valoración del swap al 31 de diciembre de 2013 generó un ingreso por \$12.665 (\$5.967 al 31 de diciembre de 2012) (Ver Nota 26) y un pasivo acumulado por \$11.306 (\$23.972 al 31 de diciembre de 2012).

14. CUENTAS POR PAGAR

	2013	2012
Adquisición de bienes y servicios	\$ 849	\$ 992
Acreedores	11.653	5.220
Dividendos por pagar	298	271
Impuestos por pagar (Ver Nota 19)	24.675	41.427
Compañías vinculadas (Ver Nota 15)	1.558	41
Otras	<u>473</u>	<u>313</u>
	39.506	48.264
Menos – Porción corriente	<u>(39.506)</u>	<u>(28.657)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19.607</u>

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Activo:

Inversiones temporales – (Ver Nota 9)		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 13.022	\$ 13.005
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>1.812</u>	<u>1.814</u>
Subtotal inversiones temporales	<u>14.834</u>	<u>14.819</u>
Cuentas por cobrar – (Ver Nota 6)		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 26	\$ -
Emgesa S.A. E.S.P.	135	131
Contugás SAC.	2.888	1.721
Trecsa S.A.	6.878	4.827
Calidda	104	-
EEBIS	1.361	-

	2013	2012
TGI S.A. E.S.P. (1)	<u>718.567</u>	<u>659.417</u>
Subtotal cuentas por cobrar	<u>729.959</u>	<u>666.096</u>
Dividendos por cobrar:		
Codensa S.A. E.S.P.	65.810	58.443
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>100.910</u>	<u>85.382</u>
Subtotal dividendos por cobrar	<u>166.720</u>	<u>143.825</u>
	<u>\$ 896.679</u>	<u>\$ 809.921</u>

Pasivo:

Cuentas y documentos por pagar – (Ver Nota 14)

Codensa S.A. E.S.P.	\$ 73	\$ 5
Emgesa S.A. E.S.P.	813	29
TGI S.A. E.S.P.	653	-
Calidda	11	-
EEB GAS S.A.S	5	5
EEB Ingeniería y Servicios Perú	1	-
EEB International Ltd.	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 1.558</u>	<u>\$ 41</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye préstamos otorgados por la Empresa a TGI por USD\$370 millones, en pesos \$712.927 (\$654.245 al 31 de diciembre de 2012) a una tasa del 6,125% SV con vencimiento en 2022. EEB dentro del proceso de restructuración de la deuda ejerció en diciembre de 2011, a través de su filial EEB International Ltd. ejerció la opción de recompra de bonos por US\$ 610 millones, con una tasa de 6,125% SV y un plazo de 10 años, mejorando las condiciones de tasa y plazo que existían con lo cual se hizo necesario modificar las condiciones del crédito intercompañía con EEB, que son un espejo de las condiciones de los bonos que EEB emitió en el 2007.

El valor de los intereses por cobrar a TGI al 31 de diciembre de 2013 es de \$5.640 (\$5.172 al 31 de diciembre de 2012).

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con Empresas relacionadas, descritos en la Nota 9:

Ingresos:

Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.104	\$ 477
Codensa S.A. E.S.P.	22	47
Contugás SAC	1.052	1.620
Trecca S.A.	4.078	3.319
Calidda S.A.	105	-
EEBIS S.A.	596	-

	2013	2012
TGI S.A. E.S.P. (1)	<u>50.351</u>	<u>49.469</u>
	<u>57.308</u>	<u>54.932</u>
Ingresos por dividendos: (2)		
Emgesa S.A. E.S.P.	405.659	345.963
Codensa S.A. E.S.P.	<u>264.951</u>	<u>69.624</u>
	<u>670.610</u>	<u>415.587</u>
	<u>\$ 727.918</u>	<u>\$ 470.519</u>
Costos y gastos:		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 2.588	\$ 1.241
Codensa S.A. E.S.P.	<u>1.038</u>	<u>2.383</u>
	<u>\$ 3.626</u>	<u>\$ 3.624</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye: a) \$42.545 (\$40.718 al 31 de diciembre de 2012) por los intereses de los préstamos otorgados por USD\$370 millones a TGI b) honorarios por el contrato de apoyo técnico de TGI por \$6.847 (\$8.008 al 31 de diciembre de 2012), c) la recuperación de gastos producto de la colocación y prima de recompra del call de los bonos emitidos por EEB de \$743 al 31 de diciembre de 2012 y d) Por la cesión del contrato de Leasing del piso 7 del Edificio Grupo Energía de Bogotá \$958 al 31 de diciembre de 2013.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 refleja el valor de los dividendos decretados por Emgesa y Codensa en marzo de 2013 correspondientes al periodo enero - diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 refleja el valor de los dividendos decretados por Emgesa en marzo de 2012 correspondientes al periodo enero -diciembre de 2011 y los dividendos decretados por Codensa en marzo de 2012 por el periodo octubre-diciembre de 2011.

Contratos servicios técnicos de apoyo – EEB firmó un contrato con el objeto de brindar apoyo técnico, prestar asesoría jurídica, administrativa y financiera en la ejecución de actividades que son requeridas para el desarrollo del objeto social de TGI y con un plazo de 20 años. El pago anual para el 2013 y 2012 corresponde al 1,3% y 1,4%, respectivamente del EBITDA anual de TGI.

Acuerdos de servicios filiales del exterior - EEB suscribió con Contugás S.A.C., Trecca S.A., EEB Ingeniería y Servicios S.A. y Calidda S.A. contratos de acuerdos de servicios para brindar apoyo técnico, prestar asesoría jurídica, administrativa y financiera en la ejecución de actividades que son requeridas para el desarrollo del objeto social. Los contratos fueron suscritos el 15 de julio de 2011 con Contugás S.A.C. y Trecca S.A.; el 10 de diciembre de 2012 con EEB Ingeniería y Servicios S.A. y el 14 de noviembre de 2013 con Calidda S.A. El pago anual está basado en los costos directos e indirectos en los que haya incurrido el contratista y un margen de utilidad que estará definido en función de la respectiva actividad.

Compromisos - El préstamo sindicado contratado por Contugás S.A.C. por USD\$310 millones, en septiembre de 2013 está respaldado por un compromiso irrevocable de los accionistas EEB (75%) y TGI (25%), donde se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a Contugás a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de Contugás directamente

o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de Contugás de deuda subordinada; en el caso de que Contugás no cuente con fondos suficientes y disponibles para realizar los pago del contrato de crédito y las obras asociadas al sistema de distribución de gas natural en el Departamento de Ica en Perú.

De igual forma el préstamo suscrito por el Consorcio Transmantaro en octubre de 2012 por USD\$100 millones (40% EEB y 60% ISA) están respaldados por un compromiso irrevocable de los accionistas EEB e Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).

Precios de transferencia - Dando cumplimiento a la normatividad tributaria sobre precios de transferencia, la Empresa estableció bajo un estudio de precios de mercado los márgenes que podría cobrar sobre las actividades desarrolladas. Para los servicios administrativos estableció un margen del 8,42% (9,14% para 2012) y para los servicios de asistencia técnica el 5,55% (5.94% para 2012).

Operaciones de administradores - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo entre la empresa y los directores, miembros de Junta Directiva, ni entre la empresa y personas jurídicas en las cuales los directores sean a su vez representantes legales o accionistas con una participación igual o superior al 10%, como las transacciones de las siguientes clases:

- (a) Préstamos sin intereses o contraprestación, ni servicios sin costo.
- (b) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- (c) Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones contabilizadas por la Empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Provisión para contingencias	\$ 48.871	\$ 52.166
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales por pagar (1)	4.455	24.451
Otras provisiones	<u>1.628</u>	<u>1.093</u>
	<u>54.954</u>	<u>77.710</u>
Menos - Largo plazo	<u>(53.326)</u>	<u>(76.617)</u>
	<u>\$ 1.628</u>	<u>\$ 1.093</u>

Las provisiones para contingencias corresponden a:

	2013	2012
Administrativas	\$ 5.697	\$ 8.749
Civiles	7.734	8.469
Laborales (2)	<u>35.440</u>	<u>34.948</u>
	<u>\$ 48.871</u>	<u>\$ 52.166</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a las cuotas partes pensionales por pagar, de acuerdo con el cálculo actuarial.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye provisión por contingencias derivadas por la suspensión de los beneficios complementarios de energía y recreación a los pensionados de la Empresa por \$31.797 (32.744 al 31 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo estipulado en el Acto Legislativo 001 de 2005 que modificó los regímenes especiales de pensiones.

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2013 el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$63.297 (\$67.791 al 31 de diciembre de 2012), y otros por importes indeterminados. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$48.870 (\$52.166 al 31 de diciembre de 2012) para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa estima con concurso de los asesores externos e internos, que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

A continuación se describen los principales procesos que se encuentran en contra de la Empresa:

Acción de grupo – Por los supuestos perjuicios materiales y morales ocasionados por el daño ambiental producido en el embalse del Muña. En el año 2001 se interpusieron acciones de grupo y otras acciones jurídicas contra EEB, Emgesa y la CAR, durante las audiencias y consideraciones judiciales, se concluyó que la problemática se centraba principalmente en la contaminación de las aguas del río Bogotá, por lo cual se aceptó que estos procesos fueron acumulados con otros de similar naturaleza. Actualmente, este proceso judicial se encuentra en trámite de segunda instancia ante el Consejo de Estado.

Con el propósito de atender este proceso, EEB, Emgesa y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), convocaron en el año 2003, una mesa con reconocidos expertos internacionales en materia de saneamiento de activos hídricos, quienes recomendaron una metodología técnica para la recuperación ambiental y paisajística del embalse Muña.

De acuerdo con las conclusiones y recomendaciones señaladas por la mesa de expertos, EEB conjuntamente con Emgesa, presentaron ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, un Pacto de Cumplimiento el cual fue aprobado, según consta en la sentencia de primera instancia.

La evolución técnica de las obras que conformaban el Pacto de Cumplimiento, indicaron la necesidad de realizar algunas modificaciones en el contenido del mismo, por lo tanto, se convocó nuevamente una Segunda Mesa de Expertos en el año 2005, las modificaciones fueron debatidas, expuestas y aprobadas por el comité de verificación convocado por la señora Magistrada Ponente de primera instancia.

En la actualidad se lleva a cabo un riguroso plan de mantenimiento tal y como lo ordenó la sentencia de primera instancia hasta que se pronuncie el Consejo de Estado.

Por último, es preciso mencionar que este tipo de acciones judiciales dada su naturaleza son de difícil cuantificación, ya que lo se pretende con ellas es la realización de actividades tendientes a mitigar la vulnerabilidad de un derecho colectivo y no un fin de carácter económico. De acuerdo al análisis de riesgo realizado por la Empresa con el apoyo de sus asesores externos esta contingencia está clasificada como remota.

17. OTROS PASIVOS

	2013	2012
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 2.089	\$ 2.336
Prima reapertura del Bono	4.639	-
Impuesto diferido (2)	<u>38.707</u>	<u>30.872</u>
	45.435	33.208
Menos – Porción corriente (1)	<u>(145)</u>	<u>(247)</u>
	<u>\$ 45.290</u>	<u>\$ 32.961</u>

(1) Corresponde principalmente al pago anticipado del contrato de usufructo suscrito por la Empresa con Interconexión Eléctrica S.A E.S.P. (ISA S.A. E.S.P.) el 6 de septiembre de 2007, cuyo objeto es el aprovechamiento de la infraestructura de transmisión de EEB para la instalación de redes de comunicaciones por un período de 20 años por \$2.234, de los cuales \$145 corresponden a porción corriente.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, representan las diferencias temporales presentadas por el exceso de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable por \$32.432 y 28.903 (Ver Nota 8) y por el efecto de la valoración de las coberturas por \$6.275 y \$1.969, respectivamente.

18. PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS

	2013	2012
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 235.306	\$ 242.566
Menos – Porción corriente	<u>(24.711)</u>	<u>(26.179)</u>
Pensiones de jubilación a largo plazo	<u>\$ 210.595</u>	<u>\$ 216.387</u>

El valor de la obligación por concepto de pensiones se determina con base en un cálculo actuarial. Dicho cálculo fue elaborado por un actuario independiente, teniendo en cuenta una tasa nominal anual de 2,99% y una tasa real del 4,8% al 31 de diciembre de 2013. El número de personas cobijadas en el cálculo actuarial para el 2013 y 2012 fueron 1.753 y 1.874, respectivamente.

En el acta No. 1325 del 2 de noviembre de 2000, la Junta Directiva ordenó la segregación operativa del Fondo de Pensiones de la Empresa. En julio de 2002, EEB suscribió un contrato con Fiducolombia y Consorcio Pensiones Energía (conformado por Fiduciaria Previsora y Fiduciaria Bogotá) cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo para administrar los recursos financieros destinados a respaldar las obligaciones pensionales y el pago de las mismas, así como la administración del personal pensionado. Para tal efecto, Fiducolombia participa con la administración del 60% de los pensionados y el consorcio “Pensiones Energía”, con la administración del 40% restante. De acuerdo con los mencionados contratos, el patrimonio autónomo ascenderá al monto del capital necesario para atender las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa y a favor del personal pensionado actual y futuro y debe corresponder al monto de las obligaciones pensionales, en la proporción adjudicada a cada Fiduciaria. El patrimonio autónomo tendrá ajustes o nuevos aportes en la medida en que se requiera. La vigencia del contrato es por un periodo de cinco (5) años, el cual fue renovado durante el 2012 bajo las mismas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Pensiones asciende a \$173.283 (\$193.855 al 31 de diciembre de 2012), los cuales se encuentran reflejados dentro de los depósitos entregados a largo plazo (Ver Nota 10). De acuerdo con los contratos suscritos con las Fiduciarias que manejan dichos patrimonios, la diferencia entre el valor del pasivo pensional y el valor del patrimonio autónomo al 31 de diciembre, será reintegrado o trasladado entre la Empresa y las Fiduciarias, dependiendo de la naturaleza de las diferencias, en abril y mayo de cada año, respectivamente. En mayo de 2013, la Empresa entregó recursos del Patrimonio Autónomo Consorcio Pensiones Energía por \$1.135 y al Patrimonio Autónomo Fiducolombia por \$1.571, con el fin de ajustar el saldo de tales patrimonios autónomos con el valor de las obligaciones pensionales del cálculo actuarial a diciembre de 2012.

En adición al pasivo por pensiones de jubilación, la Empresa registró al 31 de diciembre de 2013 el pasivo por beneficios médicos y educación a que tienen derecho los pensionados, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que a valor presente, cubre la obligación estimada por beneficios proyectados de los pensionados a la fecha de cierre del ejercicio.

	2013	2012
Beneficios complementarios a pensiones	\$ 33.162	\$ 35.519
Menos – Porción corriente	<u>(4.256)</u>	<u>(4.256)</u>
 Beneficios complementarios a pensiones a largo plazo	 <u>\$ 28.906</u>	 <u>\$ 31.263</u>

El cálculo de beneficios complementarios se ajusta anualmente con base en los estudios actuariales realizados y los pagos por estos conceptos se cargan directamente a resultados del periodo. Teniendo en cuenta el propósito de emisión de éstos estados financieros, el cálculo actuarial se ajustó con corte al 31 de diciembre de 2013 con base en un estudio actuarial.

El acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010.

El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de nómina de pensiones de jubilación y amortización de pensiones y prestaciones adicionales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Pensiones de jubilación – nómina (Ver Nota 24)	<u>\$ 25.260</u>	<u>\$ 25.575</u>
--	------------------	------------------

19. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta – La Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 25% sobre la renta líquida.

De conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas a renta presuntiva.

Impuesto sobre la renta para la equidad - El artículo 20 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 creó este impuesto a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa es del 9% sobre la renta líquida. Para todos los efectos, la base gravable del CREE no podrá ser inferior al 3% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del año gravable inmediatamente anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 189 y 193 del Estatuto Tributario.

Los años gravables 2011 y 2012 están abiertos para revisión de las autoridades tributarias.

El detalle de la cuenta por pagar de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente (Ver nota 14):

Impuesto al patrimonio (1)	\$ 19.607	\$ 39.215
Impuesto de industria y comercio (2)	46	35
Retención en la fuente	1.052	1.042
Retención en la fuente CREE	2.784	-
Impuesto por pagar CREE año 2013	476	-

	2013	2012
Impuesto sobre las ventas por pagar	<u>710</u>	<u>1.135</u>
	<u>\$ 24.675</u>	<u>\$ 41.427</u>

La liquidación y pago del impuesto sobre la renta es anual; se presenta la provisión para impuestos sobre la renta y complementarios por cada período así:

Gasto impuesto de renta	\$ 47	\$ 16
Impuesto CREE año 2013	4.732	-
Efecto del impuesto sobre la renta diferido	<u>7.495</u>	<u>2.171</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>\$ 12.274</u>	<u>\$ 2.187</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre la utilidad comercial y la renta líquida gravable así:

Utilidad antes de impuestos	\$ 855.834	\$ 692.888
Menos:		
Ingresos no constitutivos de renta	(750.490)	(778.747)
Otros gastos deducibles	(38.802)	(48.717)
Ingresos no fiscales	(220.913)	(271.913)
Más:		
Ingresos fiscales	89.989	298.181
Gastos y costos no deducibles	<u>126.204</u>	<u>108.391</u>
Utilidad líquida del ejercicio antes de renta exenta	61.822	83
Renta exenta (3)	61.822	83
Renta líquida gravable	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias ocasionales gravadas	<u>472</u>	<u>\$ 48</u>
Tarifa del impuesto	<u>10%</u>	<u>33%</u>
Impuesto a cargo	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 16</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el fiscal:

Patrimonio contable	\$ 9.805.960	\$ 8.994.660
Reajustes fiscales	405.621	497.954
Activos y provisiones	(997.233)	(1.101.461)
Pasivos estimados y provisiones	127.007	119.649
Valorizaciones	<u>(4.448.203)</u>	<u>(4.306.279)</u>
Patrimonio fiscal estimado	<u>\$ 4.893.152</u>	<u>\$ 4.204.523</u>

- (1) *Impuesto al patrimonio* - La Empresa liquidó el impuesto al patrimonio tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

En el año 2011 la Empresa causó y contabilizó \$78.429 del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta cargos diferidos, en el 2013 pagó \$19.607 correspondiente a las cuotas 5 y 6 amortizándolas con cargo al resultado del ejercicio, con lo cual el saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2013 es de \$19.607 (\$39.215 al 31 de diciembre 2012).

- (2) Impuesto de industria y comercio – La Empresa declara y paga el Impuesto de Industria y Comercio sobre sus ingresos a las tarifas del 1,104%, 0,966%, 0,414% en Bogotá, 0,6% en Mosquera, 0,8% en Cartagena y Cúcuta, 0,4% en La Mesa y 1% en El Colegio, Funza, Soacha, Ubalá, Pasto 0,5%, Yaguará 0,8%, Altamira 1,0% y Mocoa 0,8%, Villavicencio 0,6%, Medellín, Popayán 0,8%. Circasia 1,0% y Cali 1,0%.
- (3) EEB obtuvo ingresos en Perú por concepto principalmente de dividendos y acuerdos de servicios, los cuales son exentos de conformidad con la Decisión 578 - Régimen para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal.

20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital – El capital autorizado es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, distribuidas así:

	Número de acciones	%
Bogotá Distrito Capital	\$ 7.003.161.430	76,277382
Ecopetrol S.A.	631.098.000	6,873824
Otros accionistas minoritarios	<u>1.546.917.587</u>	<u>16,848794</u>
	<u>\$ 9.181.177.017</u>	<u>100,00</u>

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Revalorización del patrimonio – La revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidades pero puede capitalizarse.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva Decreto 2336 de 1995 – Dando cumplimiento al decreto 2336 de 1995, que trata sobre realización de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones.

Reserva ocasional Art. 130 de ET– Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 064 del 21 de marzo de 2013, se aprobó el proyecto de distribución de dividendos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, por valor de \$8403.605.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos operacionales ascienden a \$102.361 y \$102.685, respectivamente, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2013 se presentan otros ingresos de la unidad de negocio de transmisión por \$3.312 (\$2.204 al 31 de diciembre de 2012) correspondientes principalmente a aprovechamientos, arrendamientos, honorarios, intereses, diferencia en cambio.

22. COSTOS DE VENTAS

	2013	2012
Servicios personales	\$ 7.653	\$ 6.254
Generales	1.796	1.597
Depreciaciones	14.449	13.930
Amortizaciones	417	580
Arrendamientos	129	54
Bienes y servicios	926	962
Contribuciones	10.274	10.283
Operación y mantenimiento	6.322	6.695
Honorarios	2.354	1.956
Servicios públicos	28	25
Seguros	1.756	2.012
Impuestos	1.162	978
Seguridad y vigilancia	118	96
	<u>\$ 47.384</u>	<u>\$ 45.422</u>

23. OTROS INGRESOS

	2013	2012
Honorarios	\$ 9.625	\$ 12.106
Recuperaciones (1)	40.162	39.984
Utilidad en venta de activos fijos	1.925	1.067
Arrendamientos	4.641	4.734
Otros ingresos	<u>1.078</u>	<u>194</u>
	<u>\$ 57.431</u>	<u>\$ 58.085</u>

(1) En 2013 y 2012, incluye:

Recuperación gastos de emisión y colocación de bonos	\$ -	\$ 743
Recuperación compartibilidad pensional	1.013	2.580
Recuperación cuotas partes pensionales	2.180	2.152
Recuperación de provisiones	35.743	34.251
Otros	<u>1.226</u>	<u>258</u>
	<u>\$ 40.162</u>	<u>\$ 39.984</u>

En cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en enero de 2008 la Empresa implantó el sistema de costos basado en actividades que trata la Ley 142 de 1994. Los criterios y factores de distribución fueron discutidos y aprobados en Comité de Presidencia con base en un estudio preparado por la Vicepresidencia Financiera.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Servicios personales	\$ 17.394	\$ 15.022
Contribuciones imputadas	5.359	3.604
Contribuciones efectivas	4.462	4.413
Aportes sobre nómina	341	402
Pensiones de jubilación (Ver Nota 18)	25.260	25.575
Cuotas partes pensionales	357	26.005
Estudios y proyectos	2.371	3.241
Comisiones, honorarios y servicios	14.158	10.179
Servicios públicos	268	313
Arrendamientos (1)	1.805	2.140
Publicidad y propaganda	2.818	3.793
Suscripciones y afiliaciones	299	276
Impuestos (2)	35.987	32.752
Vigilancia y seguridad	992	960
Comunicación y transporte	1.257	1.024
Mantenimiento, materiales y suministros	4.372	2.189
Seguros	1.350	1.481
Otros gastos generales	3.580	3.396

	2013	2012
(Menos) gastos asignados al negocio de transmisión (3)	<u>(23.734)</u>	<u>(8.239)</u>
	<u>\$ 98.696</u>	<u>\$ 128.526</u>

- (1) En 2013 y 2012 incluye los pagos realizados por concepto leasing de infraestructura firmado con Leasing Bancolombia S.A. cuyo objeto es la adquisición de las oficinas 901, 1001, 2 locales y 41 parqueaderos del edificio ubicado en la Carrera 9 N° 73 – 44, adecuaciones y adquisición de muebles con las siguientes condiciones:

	Leasing adquisición de oficinas	Leasing adquisición de oficinas	Leasing adecuaciones	Leasing adquisición de muebles
Valor de los bienes adquiridos	\$4.602	\$10.468	\$1.816	\$876
Tasa de interés	DTF T.A. + 4,65 puntos	DTF T.A. + 3,75 puntos	DTF T.A. + 3,75 puntos	DTF T.A. + 3,75 puntos
Plazo del contrato	144 meses	144 meses	144 meses	60 meses
Periodicidad de pago	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Valor de la opción de adquisición	\$1.380	\$3.140	\$544	\$88
Porcentaje de la opción	30%	30%	30%	10%
Amortización	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital desde la cuota 25 se inicia la amortización periódica hasta la cuota 144.	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital desde la cuota 25 hasta la 96 se amortiza un 15% de la obligación, desde la cuota 97 y hasta la 144 se amortiza un 55% de la obligación	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital desde la cuota 25 hasta la 96 se amortiza un 15% de la obligación, desde la cuota 97 y hasta la 144 se amortiza un 55% de la obligación	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital
Pagos realizados durante 2013	N/A	\$1.407 millones	N/A	N/A

(2) En 2013 y 2012 incluye:

Gravamen al movimiento financiero	\$ 672	\$ 1.613
Impuesto al patrimonio (Ver Nota 19)	19.607	19.607
Impuesto de industria y comercio	10.278	7.338
Impuesto predial	1.367	1.184
Impuesto a las ventas no descontable	2.836	2.662
Otros impuestos y contribuciones	<u>1.227</u>	<u>348</u>
	<u>\$ 35.987</u>	<u>\$ 32.752</u>

- (3) En 2013 principalmente se asignaron \$13.463 por concepto de ajuste a la provisión de propiedad planta y equipo de transmisión, como resultado del avalúo técnico realizado por Consultores Unidos S.A. en diciembre de 2013.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en enero de 2008 la Empresa implantó el sistema de costos basado en actividades que trata la Ley 142 de 1994. Los criterios y factores de distribución fueron discutidos y aprobados en Comité de Presidencia con base en un estudio preparado por la Vicepresidencia Financiera.

Los gastos de administración (Ver nota 24) y los gastos por provisión, agotamiento, depreciación y amortización (Ver nota 25) fueron redistribuidos a los siguientes centros de costos:

	2013	2012
Asociados al negocio regulado de transmisión:		
Transporte de Energía	\$ 23.734	\$ 8.239
Actividades administrativas y financieras no asociadas al negocio de transmisión	<u>52.427</u>	<u>87.535</u>
	76.161	95.774
Impuestos	35.987	32.752
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<u>13.087</u>	<u>14.227</u>
	<u>\$ 125.235</u>	<u>\$ 142.753</u>

25. PROVISION, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN

Depreciaciones	\$ 938	\$ 991
Amortizaciones	7.695	8.397
Provisión para protección de inversiones	3	19
Provisión para deudores	1.321	1.740
Provisión de Inventarios	208	-
Provisión propiedades planta y equipo (Ver Nota 8)	14.104	-
Provisión para contingencias	<u>2.281</u>	<u>3.080</u>
Total	26.550	14.227
Menos - Provisión propiedad planta y equipo Asignada al negocio de transmisión	<u>(13.463)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13.087</u>	<u>\$ 14.227</u>

26. INGRESOS FINANCIEROS

	2013	2012
Dividendos (Ver nota 9)	\$ 808.629	\$ 494.218
Intereses de préstamos	44.925	40.889
Intereses sobre depósitos	497	9.519
Rendimientos	14.870	26.545
Prima reapertura del Bono	49	-
Valoración operaciones de cobertura	<u>12.665</u>	<u>5.967</u>
	<u>\$ 881.635</u>	<u>\$ 577.138</u>

27. GASTOS FINANCIEROS

Intereses (1)	\$ 89.483	\$ 94.206
Comisiones	825	532
Financieros	<u>221</u>	<u>227</u>
	<u>\$ 90.529</u>	<u>\$ 94.965</u>

(1) En 2013 y 2012, corresponde principalmente a los intereses pagados por los préstamos suscritos por la Empresa.

28. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras de control:		
Bienes entregados en garantía	\$ 57.287	\$ 57.287
Fiscales	856.335	862.042
Cuotas partes pensionales por cobrar	25.505	25.505
Otras cuentas deudoras	<u>1.016</u>	<u>1.012</u>
	<u>940.143</u>	<u>945.846</u>
Responsabilidades contingentes:		
Bienes entregados en garantía (1)	<u>86.762</u>	<u>79.621</u>
	<u>86.762</u>	<u>79.621</u>
Litigios o demandas:		
Civiles	5.839	5.646
Laborales	830	2.221
Administrativas	<u>7.757</u>	<u>7.758</u>
	<u>14.426</u>	<u>15.625</u>

	2013	2012
Acreeedoras de control:		
Contratos de servicios	343.498	145.862
Órdenes de compra	2.509	2.944
Aportes de capital	32.610	32.610
Capital proveniente de revalorización de patrimonio	<u>459.501</u>	<u>459.501</u>
	<u>838.118</u>	<u>640.917</u>
	<u>\$ 1.879.449</u>	<u>\$ 1.682.009</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 las cuentas de orden derechos contingentes incluyen \$86.762 (\$79.621 a diciembre de 2012) por el valor de la prenda sobre las acciones que tiene la Empresa en Red de Energía del Perú S.A., como garantía de obligaciones que tiene dicha compañía con entidades financieras.

29. REFORMA TRIBUTARIA

Reforma tributaria - A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la renta y complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE – Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del periodo gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

Exoneración de aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables – Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información

Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.
